

El populismo como lógica de acción colectiva



El término “populista” fue usado a mediados de 1890 en Estados Unidos en referencia al Partido del Pueblo, pero aún desde entonces no ha sido frecuente encontrar movimientos o líderes que acepten ser reconocidos como populistas. El término tiene mala prensa porque está estrechamente asociado con términos como demagogia y prodigalidad económica, que indican irresponsabilidad económica o política. También es frecuente la acusación de “fascismo”, “autoritarismo”, “caudillismo”, “clientelismo” o “capitalismo de amigos”, haciendo referencia a estructuras corruptas o de administración fraudulenta de los recursos del Estado, con fines de perpetuación de una élite gobernante. Pero, más allá de las críticas, el populismo ha tenido y sigue teniendo la simpatía de las mayorías en muchos países.

En términos de teoría política, el populismo no puede ser ignorado porque es parte de la realidad política. Un paradigma populista tipo amigo-enemigo, como usualmente se suele tratar en la literatura, es una de las formas de teorizar sobre el populismo sin entrar en descalificaciones éticas que también podrían aplicarse a regímenes no populistas.

Más allá de las críticas, el populismo ha tenido y sigue teniendo la simpatía de las mayorías en muchos países.

Trabajando con una forma extremadamente reducida se ilustran algunos aspectos dinámicos que explican el ciclo económico. Aunque expresamente reconoce Panizza la dificultad en precisar el concepto de populismo para un análisis político, su trabajo brinda una reseña de varios investigadores (Laclau, Mouffe, Stavrakakis, Barros, entre muchos otros) que han contribuido al desarrollo de este concepto en forma teórica, y es esencialmente en base a los desarrollos de estos autores que interpreté en forma muy sucinta al populismo. Arditi (2009) tiene un concepto complementario del populismo como *periferia interna de*

la democracia que puede ser ilustrado con la órbita de equilibrio neutral. Recientemente Zanatta (2014), trata la experiencia populista Argentina y la europea, y su interacción con corporaciones militares, sindicales y eclesiásticas. Interacciones muy relevantes que aquí no he tratado pero que serán objeto de análisis en una investigación más extensa en curso, parcialmente presentada en Fernández y Montserin (2014).

El populismo contrasta con otra área de investigación académica, desarrollada fundamentalmente por Olson (1992), denominada *la lógica de la acción colectiva*, que no coincide necesariamente con lo que he denominado institucionalismo, pero que ha inspirado el análisis de muchos autores institucionalistas. Aquí, por simplicidad, he identificado como una lógica de acción colectiva muy particular al “institucionalismo” representativo de un conjunto de normas y conceptos frecuentes, en una democracia liberal, que contrastan con el populismo. He considerado en un mismo modelo dos soluciones: una populista y otra institucionalista. La solución institucionalista es un equilibrio estable y la populista no es estable (técnicamente es neutralmente estable) y se caracteriza por una trayectoria orbital, que he referenciado como un “ciclo populista”, alrededor del equilibrio institucionalista.

Me he limitado solamente a la discusión dinámica y he ignorado muchas otras diferencias entre populismo e institucionalismo. Metodológicamente la diferencia de enfoques es abismal: en teoría económica y en filosofía política la corriente principal de análisis institucionalista parte de individuos conscientes de sus preferencias y con una función de utilidad definida ampliamente para incluir no sólo bienes y servicios presentes y futuros, sino también aspectos como raza, religión, emociones, simpatías, adicciones a drogas, hábitos, altruismo, amor, odio, y pasión. En general los individuos tienen la habilidad cognitiva suficiente para percibir correctamente los elementos que entran en sus funciones de utilidad como sus restricciones presupuestarias para tomar decisiones. Tienen la capacidad para actuar libremente para llegar a un acuerdo o consensuar un “contrato” en su propio beneficio, y la política se interpreta como la negociación agregada de un contrato social.

Por **Roque Benjamín Fernández**, Director del Fondo para la Promoción de la Investigación, UCEMA.

Síntesis del Doc. de Trabajo N 522-UCEMA.

En contraste, en la literatura académica sobre el populismo, el individuo carece de suficiente habilidad cognitiva. Su percepción de la realidad está subordinada a un subjetivismo social, el inconsciente juega un rol importante, y existe la posibilidad que algún agente tenga la capacidad para articular demandas insatisfechas con requerimientos inconscientes para constituir un poder hegemónico. En la teoría populista los bienes y servicios no tienen una imagen “real” basada en las habilidades cognitivas del individuo. Son símbolos que constituyen un “significante” que puede tener más de un “significado”, y con estas severas limitaciones es imposible caracterizar un sujeto “racional” para agregarlo e interactuar socialmente como normalmente se lo modela en la teoría de las decisiones sociales que sustenta el institucionalismo. Textualmente en Laclau y Mouffe (2010), página 23: “Nuestra tesis es que para llevar a su conclusión un proyecto tal (socialista), es necesario abandonar un cierto número de tesis epistemológicas del Iluminismo, ya que [...] sólo a través de una crítica del racionalismo y del esencialismo [...] es posible dar cuenta, de manera adecuada, de la multiplicidad y diversidad de las luchas políticas contemporáneas”.

El estudio del Populismo y su influencia en un país como Argentina es fundamental si se desea mejorar el orden social y dejar atrás más de medio siglo desarrollo frustrado.

En este trabajo me limité estrictamente a presentar un modelo populista dejando de lado ex profeso el método convencional de teoría económica más orientado al objetivismo del realismo científico que a la creación subjetiva de la realidad. He trabajado con la intención de brindar una referencia útil que facilite la interpretación de ciertos aspectos de la dinámica social vinculada a regímenes que suelen ser identificados como populistas en ciencias políticas. No he emitido consideraciones epistemológicas ni metodológicas sobre la fundamentación, verificación y posibilidad de un escrutinio para la validación de la teoría populista siguiendo un método científico. Esto será objeto de una futura investigación más amplia sobre el tema, con un final incierto porque todavía no percibo como poner en un mismo contexto epistemológico el

realismo científico con la creación subjetiva de la realidad en la que se basan los teóricos del populismo.

Con respecto a la literatura alternativa o Institucionalista, que confronta académicamente con los autores populistas, está la teoría económica convencional complementada con estudios afines en ciencias sociales. Metodológicamente, Becker (1998), entre muchos otros, enfatiza la necesidad de ampliar el concepto de preferencias para incluir temas vinculados a psicología, sociología y ciencia políticas, que de hecho se ha convertido en un área especializada en muchas investigaciones interdisciplinarias. Como mencioné anteriormente, percibí como abismal la diferencia como para pretender hacer en esta instancia una síntesis comparativa. Los teóricos del populismo simplemente ignoran a los Institucionalistas o metodológicamente consideran que la articulación institucionalista es un “discurso” políticamente irrelevante. Y es muy difícil encontrar en los Institucionalistas referencias a los teóricos del populismo; directamente los ignoran porque presuntamente consideran que el “discurso populista” no llega a constituir una teoría que pueda ser sometida al enfoque metodológico de la investigación científica. Para el lector interesado en avanzar en este debate metodológico puede ser ilustrativo revisar la crítica de Sokal y Bricmont (1998) y Sokal (2008) a Lacan que inspiró a Laclau, entre otros, y que define una corriente de pensamiento denominada “izquierda lacaniana”.

El estudio del Populismo y su influencia en un país como Argentina es fundamental si se desea mejorar el orden social y dejar atrás más de medio siglo desarrollo frustrado. La investigación del Populismo requiere profundizar muchos aspectos para establecer un puente hacia los análisis más convencionales en filosofía política, o para marcar bien las diferencias y facilitar el debate entre paradigmas que, en principio, no son fácilmente reconciliables.

Bibliografía

Arditi, Benjamín, (2009), “El Populismo como Periferia Interna de la Política Democrática”, en Francisco Panizza (compilador), El Populismo como un Espejo de la Democracia. Primera Edición en Español, Fondo de Cultura Económica de la Argentina.

Becker, Gary (1998), Accounting for Tastes, Harvard University Press.

Fernández, Roque B., (2011), “El Modelo Presa – Predador y el Ciclo Populista”, Documento de Trabajo UCEMA, Número 466, Octubre, ISSN 1668-4583.

Fernández, Roque B. y Monteserín, Paula, (2014), “Fundamentos Atávicos del Populismo Argentino”, Documento de Trabajo UCEMA, Número 537, Mayo, ISSN 1668-4583.

Olson, Mancur (1992), “La Lógica de la Acción Colectiva. Bienes Públicos y Teoría de Grupos”, Limusa, Noriega Editores, México.

Panizza, Francisco (2009), El Populismo como un Espejo de la Democracia. Primera Edición en Español, Fondo de Cultura Económica de la Argentina.

Sokal, Alan and Bricmont Jean (1998), Fashionable Nonsense. Postmodern Intellectuals’ Abuse of Science, Picador, USA Edition, December.

Sokal, Alan (2008), Beyond de Hoax. Science, Philosophy and Culture. Oxford University Press, Oxford.

Zanatta, Loris, (2014), El Populismo. Katz Editores, Buenos Aires.